

Manifiesto Nicoya por la Madre Tierra

Nicoya. Guanacaste. Costa Rica

La declaratoria de la Universidad Nacional del año 2016 por la Madre Tierra aprobada por el Consejo Universitario, el 15 de setiembre del 2015, estableció entre otros alcances "...la necesidad de generar, desde las universidades, espacios, acciones, conocimiento, reflexiones y metodologías que propicien nuevas convicciones, actitudes y formas de vida... una nueva cultura orientada al cuidado de la vida en todas sus formas, al compromiso con las poblaciones vulnerables y a la construcción de redes de respeto y de solidaridad", declaratoria a la que se sumaron las universidades públicas de Costa Rica y las de Centroamérica.

La organización de la VI Conferencia de la Tierra: foro internacional de medio ambiente en la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional de Costa Rica, Nicoya, Guanacaste, Costa Rica, en los días 26, 27 y 28 de octubre del 2016, se realizó con el fin de "propiciar el intercambio de saberes relacionados con la naturaleza, la socio biodiversidad y el desarrollo sostenible, entre científicos, académicos, estudiantes, funcionarios estatales y sector privado, con el noble y comprometido fin de concientizar a la sociedad para la protección de la Madre Tierra".

La VI Conferencia de la Tierra, cuyo tema principal fue naturaleza, biodiversidad y sustentabilidad, ofreció un espacio para la reflexión y la discusión en torno a la Madre Tierra en los siguientes ejes temáticos: a) agua para la vida; b) paisaje, ecosistema y biodiversidad; c) seguridad alimentaria; d) acción y políticas públicas y e) educación ambiental, teniendo todos como eje

transversal el cambio climático.

En la Conferencia participaron representantes de Brasil, Chile, Nicaragua, México, Serbia, Guatemala y Costa Rica, así como la participación de Chief Greywolf, presidente de la nación soberana Cherokee-Tejas y representantes del Consejo Indígena Madre Tierra de Costa Rica.

En las conferencias magistrales, en las mesas redondas organizadas, y en las manifestaciones de los participantes se evidenció una preocupación por lo que acontece con el ambiente a nivel mundial, y en particular en América Latina, desde el ámbito público como el privado, que afecta sensiblemente los diferentes ecosistemas y pone en riesgo la sostenibilidad del planeta y de todo ser vivo que en él convive.

Entre las preocupaciones expuestas están las siguientes:

- 1) Los modelos económicos que prevalecen en los países que promueven el consumo masivo, el uso desmedido y depredador de la naturaleza y la desigualdad social y económica. Se advierte la necesidad de que los países deben en forma conjunta realizar transformaciones profundas hacia un modelo más sostenible e inclusivo, respetuoso de la ecología y la diversidad cultural.
- 2) El planeta tiene límites ecológicos; sin embargo, la tendencia de un crecimiento económico desproporcionado e irresponsable, pone en peligro la existencia de la vida, en particular de la vida humana. El papel del estado y de los organismos intergubernamentales es asumir un compromiso universal para revertir los modelos de desarrollo hacia modelos de producción sustentables y de consumo humano responsable, fundamentado en los principios y valores

biocéntricos.

- 3) Como ciudadanos, como académicos y como parte de la sociedad global demandamos una política pública de carácter urgente, que sea consecuente con los principios y valores enunciados; conductas empresariales respetuosas del ambiente y el involucramiento de una sociedad civil mundial consciente de los límites planetarios.

Por tanto, las partes presentes acordamos el siguiente manifiesto por la Madre Tierra:

1) A los gobiernos del mundo

- a. Demandamos el establecimiento de políticas públicas globales, nacionales y locales claramente comprometidas con el ambiente, vinculantes jurídicamente e incluyentes.
- b. Exigimos que asuman la responsabilidad de ejecución y seguimiento de los acuerdos, manifiestos y acciones encaminados a la vigilancia y resguardo del patrimonio planetario.
- c. Solicitamos a los gobiernos la fijación de límites absolutos para el uso de los elementos de la naturaleza que son vitales para la vida en el planeta.
- d. Requerimos la aplicación efectiva de los acuerdos intergubernamentales atinentes a la protección y conservación del ambiente y su equilibrio con la sociedad.

2) A la sociedad global

- a. Llamamos a la promoción de una nueva cultura ambiental basada en los procesos educativos con el enfoque biocéntrico orientado a comportamientos que favorezcan una relación en la que el ser humano se reconozca a sí mismo como parte de la naturaleza y, al mismo tiempo, como un agente consciente y responsable de la vida en el planeta.

- b. Proponemos la divulgación del conocimiento abierto y accesible para todos los ciudadanos del mundo con el fin de fortalecer la conciencia ambiental, facilitar el flujo de información, propiciar espacios adecuados para la toma de decisiones y acciones concretas en todas las escalas, desde lo local hacia lo global para ir superando el antropocentrismo.
- c. Sugerimos reorientar el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación masiva y, de esta manera, otorgarles el estatus de herramientas facilitadoras de la inclusión y la participación equitativa a favor de temas ambientales para lograr una sociedad más justa y solidaria.
- d. Solicitamos oponerse abierta y firmemente a cualquier intento de mercantilizar lo vivo y la naturaleza y del uso comercial de lo verde como una forma de contribuir falsamente a la causa ambiental.

3) A las personas

- a. Alertamos que ante el gran desafío que significa la supervivencia digna de la vida, no es suficiente el compromiso y la acción de los gobiernos, las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil. También es necesario que las personas, cada una de ellas, cada uno de nosotros, emprendan y emprendamos de manera consciente, individual y colectiva, las acciones que hagan sustentable nuestro modo de vida.

- b. Solicitamos compromiso para emprender proyectos culturales, educativos y productivos, así como todo lo que tengamos que hacer para mitigar y disminuir nuestra huella de carbono personal y colectiva, tal como lo viene proclamando el Consejo Indígena Madre Tierra y la Fundación Gaia de Costa Rica, alineadas con la meta país de carbono neutralidad.
- c. Invitamos a todas las personas a concebir el planeta como una sola unidad viviente, el cual debe ser amado y cuidado como a una madre, y a utilizar su capacidad creativa para participar de forma activa en la evolución, según lo establecido en la declaración de principios para la evolución consciente de la Madre Tierra, acogida por el Consejo Indígena Madre Tierra y Fundación Gaia el 21 de diciembre del 2012.
- d. Apoyamos solidariamente el proyecto “Senderos de Paz Madre Tierra”, que ya cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional, la Nación Soberana Cherokee - Tejas, la AIESEC y Raleigh Internacional, para que las ocho etnias originarias de Costa Rica trabajen como una sola mano, para lograr la carbono neutralidad, rescatar y conservar sus tierras y sus bosques, con todo lo que ello implica, para el bien y la supervivencia de la humanidad.

4) Al sector empresarial

- a. Exigimos implementar valores y conductas éticas y morales que protejan la naturaleza.

- b. Solicitamos implementar tecnologías y procesos productivos efectivos que reduzcan los impactos al ambiente y a los seres vivos que la integran.
- c. Los llamamos a promover entre los grupos de interés valores, actitudes y comportamientos pro ambientales.
- d. Reclamamos aplicar responsablemente la normativa nacional e internacional en materia ambiental.

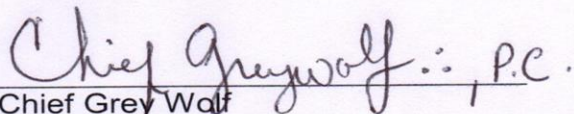
5) A la comunidad académica

- a. Convocamos a comprometerse desde un punto de vista epistemológico, a pensar y producir conocimiento en una perspectiva socio ambiental, lo que implica reconceptualizar la vida a la luz de una nueva alianza entre naturaleza, ciencia y saberes culturalmente arraigados, lo que incluye un rescate de la ética para saber cuidar y saber escoger las mejores condiciones de vida en el planeta y en el universo.
- b. Elegimos priorizar y promover investigaciones, grados curriculares e intervenciones interactivas con la sociedad que traduzcan esas nuevas orientaciones epistemológicas, metodológicas y sociopolíticas capaces de nuevos consorcios entre prácticas materiales, procesos de apropiación de lo material y nuevas interacciones simbólicas entre cultura y naturaleza.
- c. Optamos por una universidad que busque nuevas asociaciones con lo local, lo regional, lo nacional y lo transnacional; para viabilizar y sustentar esa nueva epistemología académica, que incorpore en su identidad institucional los principios de la revalorización y democratización de los saberes sobre la naturaleza y la cultura de cada grupo social, pueblo y nación,

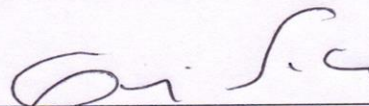
- revitalizándolos y devolviéndolos a sus cualidades esenciales.
- d. Solicitamos reconstruir formas de producción de conocimiento para que éstas tengan pertinencia cultural, valoración de nuestra memoria histórica, apertura al diálogo de saberes, reconocimiento de otras formas de conocimiento, creatividad e innovación para trabajar en contextos de limitación de recursos y retroalimentación y orientación hacia un pensamiento propio latinoamericano.
 - e. Exigimos feminizar nuestras universidades potenciando el despliegue de la inteligencia, de la solidaridad, de la intuición, de la imaginación creadora, de la acogida, de la practicidad y de las relaciones de respeto entre los seres humanos, dimensiones olvidadas por nuestras tradiciones machistas.
 - f. Soñamos una universidad comprometida con su enraizamiento local y regional para revalorizar los intercambios nacionales, universales, multi-inter y transculturales; una universidad plural, multi-inter y transcéntrica, apoyada en una nueva pedagogía autoevaluativa e interactiva de sus prácticas, capaz de contribuir sustantivamente en la construcción de una nueva aproximación civilizatoria inter, multi y transcultural.

Dado en Nicoya, Guanacaste, Costa Rica, el 28 de octubre del año 2016.

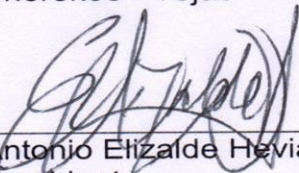
En representación de los participantes en la VI Conferencia de la Tierra firman:



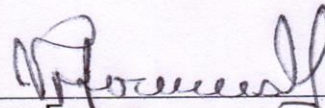
Chief Grey Wolf
Presidente de la Nación Soberana
Cherokee - Tejas



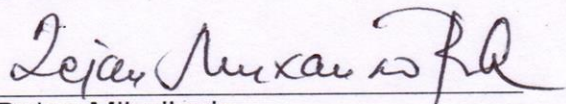
Giovanni de Farias Seabra
Presidente Internacional
Conferencia de la Tierra
Brasil



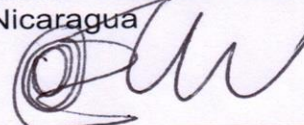
Antonio Elizalde Hevia
Presidente
Fundación Sociudades
Sustentables
Chile



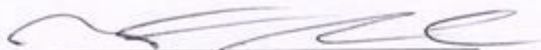
Vianney Fornós
Decana, Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
Universidad Nacional Autónoma de
León, Nicaragua



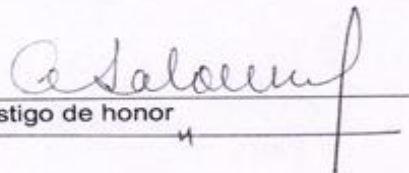
Dejan Mihailovic
Instituto Tecnológico de Monterrey
México



Olger Rojas Elizondo
Decano
Sede Regional Chorotega
Universidad Nacional
Costa Rica



Fernando Carrera
Ex Canciller de la República de
Guatemala



Testigo de honor

Dr. Alberto Salom Echeverria
Rector Universidad Nacional



Testigo de honor

M.Sc José Carlos Chinchilla Coto
Miembro Consejo Universitario

Se agradece a la Comisión redactora del manifiesto:

- Giovanni de Farias Seabra, Presidente Conferencia de la Tierra. Brasil
- Fernando Carrera, Excanciller de Guatemala
- Dejan Mihailovic, Instituto Tecnológico de Monterrey, Mexico.
- Andres Yurjevic Marshall. CLADES. Chile
- Antonio Elizalde Hevia. Presidente Fundación Sociedades Sustentables. Chile.
- Chief Grey Wolf, Presidente nación soberana Cherokee-Tejas.
- Hernán Alvarado U. Vicerrector de Extensión. Universidad Nacional, Costa Rica.
- Rigoberto Rodríguez Q. Coordinador Comisión Organizadora. VI Conferencia de la Tierra.
- Aurora Hernández U. Académica investigadora. Sede Chorotega. UNA.
- Andrea Suárez S., Directora CEMEDE. Sede Chorotega. UNA.
- Juan Carlos Picón Cruz, Académico Investigador. Sede Chorotega. UNA.
- Olger Rojas E. Decano Sede Chorotega. UNA.